



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION DE TIRO CON ARCO DE LA REGION DE MURCIA

Día de la reunión: 26 de Septiembre de 2019

Hora de la reunión: 18:00 horas (primera convocatoria); 18:30 horas (segunda convocatoria)

Lugar: Centro cultural de Puente Tocinos en c/Poeta Miguel Hernández n.0

Composición de la mesa:

- Presidente: José María Vidal Balboa
- Vicepresidente: Miguel ángel Martínez Tovar
- Secretaria: Ángeles Arias García

Asisten como INVITADOS:

ASISTENTES	
Nuevo club en la región	Arcus Mar Menor



ASISTENTES ASAMBLEA:

Estamento CLUBES DEPORTIVOS	ASISTE	JUSTIFICADA
Club Arqueros de Mursiya	SI	
Asociación Deportiva AGARCO	SI	
Club de Tiro con Arco Orión	SI	
Club Arqueros del Thader	SI	
Club de Tiro con Arco Villa de Ceutí	SI	
Club Rincón del Águila	SI	
Club de Tiro con Arco "ArcoLorca"	SI	
Club Ciudad de Cartagena	NO	NO
Estamento DEPORTISTAS		
Eduardo Batán Bernal	SI	
Miguel Ángel Romera Sánchez	SI	
Diego Gómez Carrillo	NO	
Juan Miguel Sánchez Martínez	SI	
Rosa María Fernández Tarazaga	NO	NO
Estamentos TÉCNICOS		
Diego Paterna González	NO	NO
Juan José Noguera Navarro	NO	NO
Estamentos JUECES Y ARBITROS		
María José Alcaraz Olmos	NO	NO
Jacinto Parra Arcas	SI	



La hoja de firmas esta en hoja adjunta.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de última reunión (junio-2019)
2. Aprobación si procede del calendario de competición 2019-20
3. Aprobación, si procede, de condiciones de coincidencia entre campeonatos Regionales y Nacionales.
4. Presentación y aprobación si procede de las cuentas de la temporada deportiva 2018-19
5. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto temporada deportiva 2019-20
6. Aprobación, si procede, del proyecto deportivo 2019-20
7. Aprobación, si procede, de las normas de funcionamiento de las Escuelas Murcia Olímpica (EMO)
8. Información sobre plazo de solicitud de subvenciones: Arqueros y clubes.
9. Presentación Memoria Deportiva y Proyectos 2018-19
10. Información sobre proyecto plataforma informática, de inscripciones a campeonatos.
11. Información sobre la Memoria de proyectos de la temporada 2018-2019
12. Material de la FTARM. Alquiler y Acondicionamiento local almacén (Universidad).

Comienza la Reunión,

1.Lectura y aprobación si procede del acta de última reunión (junio-2019):

Comenzamos la reunión con la aprobación del acta de la reunión anterior

2.Aprobación si procede del calendario de competición 2019-20:

Se aprueba el calendario de competición para esta próxima temporada 2019/2020, con las siguientes competiciones:

LIGA REGIONAL DE SALA

1ª liga de sala----ARCOLORCA-----20 DE OCTUBRE

2ª liga de sala---C.CARTAGENA----17 NOVIEMBRE



3ª liga de sala ----THADER----15 DICIEMBRE

4ª liga de sala----AGARCO---29 DICIEMBRE

5º liga de sala----MURSIYA—5 ENERO (Esta tirada se realizará si Mursiya no pudiera realizar la indoor en esta misma fecha)

Territorial de sala----BULLAS---26 ENERO

LIGA REGIONAL DE AIRE LIBRE

1º liga aire libre---THADER----22 SEPTIEMBRE

2ºliga aire libre---AGARCO---1 MARZO

3ºliga aire libre---C. CARTAGENA—22 MARZO

4ºliga aire libre—BULLAS----19 ABRIL

5ºliga aire libre—ARCOLORCA—24 MAYO

Territorial aire libre---ARCUS-----28 JUNIO

LIGA REGIONAL DE 3D

1º 3D----MURSIYA----6 OCTUBRE

2ª 3D---RINCON DEL AGUILA---3NOVIEMBRE

3ª 3D—ARCOLORCA-----1 DICIEMBRE

4ª 3D –AGARCO-----9 FEBRERO

5ª 3D—MURSIYA-----8 MARZO

6ª 3D—ARCOLORCA---5 ABRIL

7ª 3D—AGARCO----3 MAYO

TERRITORIAL DE 3D----RINCON DEL AGUILA—7 JUNIO

INDOOR MURCIA---MURSIYA---5 ENERO (Esta a la espera de confirmación)



3.Aprobación, si procede, de condiciones de coincidencia entre campeonatos Regionales y Nacionales.

No tratado se verá en próxima asamblea.

4.Presentación y aprobación si procede de las cuentas de la temporada deportiva 2018-19.

En archivo adjunto están la información 2019-2019.

5. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto temporada deportiva 2019-20.

En archivo adjunto están la información de presupuestos 2019-2020.

Se comentan las cuentas, la previsión del dinero para los distintos proyectos y las previsiones de un fondo de 2000 Euros para imprevistos que es lo que nos quedara en positivo después de todos los gatos.

Se aprueba por unanimidad de todos los clubs.

6.Aprobación, si procede, del proyecto deportivo 2019-20.

Se informa de que las cuentas son anuales, pero a la federación nos interesa saber o llevar la contabilidad por temporadas deportivas, ya que nuestra estructura se basa en proyectos deportivos.

Se aprueba por unanimidad

7. Aprobación, si procede, de las normas de funcionamiento de las Escuelas Murcia Olímpica (EMO).

Se comenta toda la información enviada sobre el proyecto de las escuelas deportivas EMO, que será global en todos los clubs y escuelas. Se informa de la intención de que la federación pague el alta de la s. social y el precio de los honorarios de los monitores y después le pasara la factura al club, el cual abonara solo la parte de los monitores. La normativa EMO estamos desarrollándola, aun nos faltan cosas y se intentara tener para la próxima asamblea. Se plantea y se informa de que la Federación, precisamente para poder poner en funcionamiento estas



escuelas con una base, va a enviar a 3 personas (Diego, Ángeles y Juan Manuel) y alguna mas que participe en los proyectos de formación, tecnificación y promoción, siempre pensando que esto sea una inversión que revierta en mejorar los proyectos, para hacer un curso con Carlos Morillo a Ibiza durante unos 3 días para poder traer a Murcia el tipo y proyecto de escuela que ellos desarrollan y que también funciona allí para poder instaurarlo aquí en nuestros Clubs

8. Información sobre plazo de solicitud de subvenciones: Arqueros y clubs.

Se explica que hay 3 tipos de subvenciones:

1-Subvencion arqueros.

2-Subvencion de clubs, en función de lo que han hecho en el año en función según una tabla.

3-Subvencion de licencia o inscripción en el campeonato de España, el club pagará su licencia y luego la federación hará un abono.

Se verán subvenciones para alto rendimiento (con su logo), que tendrán la duración de 2 años a los seleccionados y se les entregara un bordado a los seleccionados con el emblema, este logo o emblema a sido diseñado por nuestro compañero Eduardo Batan Bernal.

Los criterios para su selección serán los 3 primeros de la liga de cada modalidad de la temporada en curso, la elección de quien ira al campeonato de España (tanto de sala como aire libre) lo determinara el capitán.

En los territoriales se les hará entrega a los seleccionados de su bordado, que será el distintivo de que forman parte de la selección murciana.

Si las fechas para inscribirse de la conserjería no cuadran con lo anterior decidido y el final de las temporadas, se elegirá a los del año anterior.

9. Presentación Memoria Deportiva y Proyectos 2018-19



Se explica, toda la memoria deportiva, sobre proyectos, se comenta sobre todo el proyecto de formación de la UNIVERSIDAD, se informa de que se abrirán las instalaciones de la universidad ahora para mediados de octubre, y se informa a todos los clubs que esas instalaciones las podrán utilizar todos los arqueros pertenecientes a nuestra federación, se informara mas adelante sobre los horarios disponibles, así como de los eventos que se organicen allí o tiradas dentro de la universidad en fiestas o eventos de la UMU.

Se pasará circular informativa cuando se tengamos todas las informaciones.

En el proyecto de Arco adaptado, informamos que tenemos a nuestro primer arquero clasificado como adaptado en nuestra región, nuestro compañero Juan.

En los proyectos de escolar, tenemos las escuelas que ya hemos comentado, en las que tendremos 4 niveles, iniciación, perfeccionamiento, tecnificación y alto rendimiento, de los cuales vamos a poner a funcionar en nuestras escuelas los 2 primeros.

Tecnificación informamos que lo va a llevar Juan Manuel Muñoz Lucas.

Información sobre el resto de proyectos.

10. Información sobre proyecto plataforma informática, de inscripciones a campeonatos.

Se explica como funciona para que todo el mundo se haga una pequeña idea, aunque se enviara una guía explicativa de funcionamiento con un manual de usuario y hay otro de administrador, que manejara el encargado de los datos de la plataforma.

11. Información sobre la Memoria de proyectos de la temporada 2018-2019

No está desarrollada, se verá en próxima asamblea.



12. Material de la FTARM. Alquiler y Acondicionamiento local almacén (Universidad).

No tratado se verá en próxima asamblea.

13. Votación sobre la realización de las asambleas en las distintas sedes de los clubs de manera rotativa.

Se procede a votar con un resultado de 3 votos a favor por los 3 miembros de ArcoLorca, y el resto en contra. Conclusión las asambleas se seguirán realizando en el centro de Murcia.

14. Admisión de nuevos clubs

Se votan si admitir como asambleístas a los dos nuevos club a nuestra federación, Sauces y Arcus y el resultado es que se los admite a favor por unanimidad.

Otros asuntos no convocados

-Se comenta la información de la reunión realizada en la RFTA, que se envió en archivo adjunto.

-Se informa que se enviara una plantilla para que todas las convocatorias de las tiradas sean realizadas con ella, para que lleven el escudo y emblema de la federación.

-Se informa sobre el procedimiento y formato para la solicitud de las licencias de este año, según los archivos nuevos enviados por la RFTA.

-Se informa sobre el cambio de la póliza del seguro de este año, en cuanto nos la envíen se os notificara y enviara una copia así como informaros sobre la cuota del seguro a pagar de este año, que posiblemente sea más económica ya que tenemos dos nuevos clubs más en nuestra federación.

-Se propone el que cada año organice la gala de nuestra federación un club diferente, pero no se obtiene ninguna decisión concluyente, con lo que este



año se volverá a encargar la federación, dejando abierto a todos los clubs que quieran participar en su organización.

-Se informa sobre que todos los clubes han solicitado las homologaciones de sus campos, se explica la forma de funcionar, cuando tengamos los informes, el juez nos entregara 3 copias a la federación, las sellaremos y el club deberá presentar 2 copias a la delegación del gobierno, una será sellada y devuelta al club y la otra será enviada por ellos a la guardia civil. Tendréis que acompañar un certificado de cesión de la instalación junto con los informes del juez e intentar que no pongan fecha para que no se tenga que renovar cada año.

Ruegos y Preguntas.

Ramón López, el nuevo presidente de villa de ceutí, propone el ver si en el seguro actual están incluidas las juntas directivas de los clubes y si no es así ver y estudiar el añadir una clausula que cubra este aspecto, se vera y se planteara en la próxima asamblea.

Juan de Bullas, pregunta si el seguro de las instalaciones del ayuntamiento donde entrenan no les cubre lo mismo que el seguro de club, se le explica para que sirve y que cubre cada póliza.

Ángeles Arias García
Secretaria de la FTARM